

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la prueba de automovilismo denominada "Gran Premio de la Hermandad –XLIX edición" única carrera binacional entre Argentina y Chile, a realizarse los días 16, 17 y 18 de agosto del corriente en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

JORGE NERI ARAUJO HERNÁNDEZ

DIPUTADO NACIONAL

Sr Presidente:

En el año 2024 se cumplen 50 años de la histórica primera edición del Gran Premio de la Hermandad, única competencia automovilista binacional entre Argentina y Chile en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Dicha competición automovilista se desarrolla en la Isla desde 1974 de manera ininterrumpida, salvo en 2020 y 2021 por la pandemia, con la intención de fomentar el deporte y los vínculos de amistad entre las dos naciones. Tiene lugar en el mes de agosto, conlleva 3 días de actividad y una longitud aproximada de 816 kilómetros que unen la ciudad chilena de Porvenir con la localidad argentina de Río Grande.

En abril de 1974 el gobernador de la Tierra del Fuego Chilena, Uros Domic, junto al Presidente del Club de Volantes de Porvenir, Pedro Vukasovic, se contactaron con el Presidente del Automóvil Club de Río Grande, Víctor Donoso para gestar la idea. Se eligió la fecha en homenaje a los libertadores de ambos países, conmemorando el 17 de agosto el fallecimiento del General Don José de San Martín y el 20 de agosto el nacimiento de Bernardo O'Higgins.

El GPH se realiza por una ruta especialmente elegida que incluye tramos de la ruta nacional N°3 de Argentina, la ruta nacional de Chile y caminos alternativos poco transitados que aumentan la dureza de la competencia. La largada se hace desde la ciudad de Porvenir o desde la ciudad de Río Grande, alternativamente cada año.

En esta ocasión se conmemoran los 50 años de la carrera, siendo su edición número 49, lo que añade aún más interés en dicho evento. La competición conlleva tal importancia que incluso en 1978 durante el conflicto con Chile por el Canal de Beagle no se interrumpió. Es la única carrera en el mundo que se lleva a cabo a frontera abierta, donde se compete de bandera a bandera y cuenta con pisos variados, debido a la fecha en la que se corre, con sectores de agua, barro, nieve, hielo lavado y escarcha.

En la 49° edición el lanzamiento del evento será el 11 de mayo en la ciudad de Porvenir y el 18 del mismo mes en la ciudad de Río Grande, comenzando así el proceso de inscripción de los corredores. Este año, la clasificación será el 16 de agosto en la ciudad de Porvenir, largando el día 17 hacia Río Grande y culminará el día 18 nuevamente en Chile.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares en este proyecto de declaración.

JORGE NERI ARAUJO HERNÁNDEZ
DIPUTADO NACIONAL